



Transformaciones en los espacios interiores y exteriores tienen lugar en el antiguo IPUEC Raquel Pérez.

Propósito muy importante es estudiar la situación actual de la adquisición y circulación de los medios materiales de uso común y proponer las soluciones más adecuadas para reorganizar el sistema con el fin de hacerlo más racional y económico.

Asimismo, se propone estudiar la factibilidad de integrar en órganos territoriales únicos de cada organismo de la Administración Central del Estado las diferentes delegaciones, representaciones y filiales de entidades presupuestadas que en la actualidad estos tienen subordinados verticalmente en el territorio de las nuevas provincias, y pasar a la subordinación del CAP todas aquellas como sea posible en esta etapa.

Necesario es también asegurar el fortalecimiento del sistema de trabajo con los cuadros y sus reservas, y reducir la cantidad de comisiones de trabajo existentes, al tiempo en que se simplifique la composición de las que resulten necesarias. De igual modo eliminar la facultad de decisión de estas comisiones.

Finalmente se expresa que en los documentos rectores que se elaboren queden expresados el alcance y el límite de las atribuciones y obligaciones de los organismos centrales respecto a los CAP y de estos con los consejos de la administración municipales.

Paralelamente el Partido y las organizaciones de masas han realizado estudios para perfeccionar sus estructuras y funcionamiento.

■ MODELO YA EN MARCHA

Para la estructura y composición de los CAP en las nacientes provincias de Artemisa y Mayabeque quedaron establecidos cinco niveles de dirección: presidencia, direcciones generales, direcciones, departamentos independientes y secciones independientes.

El presidente tiene órganos auxiliares, consultivos, el consejo de dirección, la comisión de cuadros; además de secretaria. Contará con solo dos vicepresidentes, cada uno con un grupo de sectores bajo su responsabilidad; el primero con la función de atender más el trabajo de la Asamblea; el otro entendido como el organizador.

Las direcciones generales corresponde a **Economía; Educación, Deportes y Cultura, y de Infraestructura y Servicios**.

Igualmente se avanza en la reducción de delegaciones, entidades y empresas que han cumplido funciones estatales en el territorio de la hasta ahora provincia de La Habana. Simplificación también han tenido las empresas que responden a subordinación vertical.

El modelo funcional y estructural se corresponde con los principios básicos establecidos. En el caso de estos dos territorios se logró reducir el 42,8% de las cifras de cargos anteriormente aprobados para una sola provincia. Cada nueva provincia tiene una composición equivalente al 28,6 % de lo actual. El esfuerzo se acerca al número deseado: 25 %.

Para el reordenamiento del sistema empresarial se aprobó la creación de un grupo empresarial provincial en cada territorio, con una composición de 19 a 20 entidades. Las ideas concebidas y en marcha no están en contradicción en lo absoluto con los proyectos de desarrollo local, pues estos deben ser promovidos, estimulados, impulsados y controlados por los gobiernos.

En campaña, todavía acondicionando el inmueble destinado a la sede del Comité Provincial del Partido, la Unión de Jóvenes Comunistas y a las organizaciones de masas de Artemisa, en el otrora instituto preuniversitario en el campo Batalla de los molinos del rey, encontramos a Ulises Guilarte de Nacimiento, primer secretario del Partido en el territorio, quien expresó estar consciente del compromiso que asumen los dirigentes de las dos provincias nacientes, al convertirse en la avanzada de un experimento que tiene el propósito de generalizarse en el país. Para ello —reconoció— la preparación de los cuadros, sobre todo en el terreno económico, resulta vital.

Andar las calles de Artemisa hoy revela el suceso que viven sus habitantes: recuperación de instalaciones culturales y sociales, ornamentación y pintura, nuevas señalizaciones de tránsito y de orientación anuncian el nacimiento en hora buena.



Compañeras de la Federación de Mujeres Cubanas aceleran la adecuación de su local de trabajo en la provincia de Mayabeque.

Otro tanto ocurre en los sitios que conforman la provincia de Mayabeque, particularmente en San José de las Lajas, la capital. Desde ya una plantilla racional de los dirigentes, funcionarios y trabajadores auxiliares del Partido, la UJC y las organizaciones de masas ocupa lo que fuera el IPUEC Raquel Pérez, donde también se emprenden labores de acondicionamiento de los locales, así como de instalaciones telefónicas y electrónicas.

Allí **Granma** dialogó con Félix Arvelo y Roberto González, miembros del Buró Provincial del Partido, quienes explicaron sobre el proceso en marcha.

Por ejemplo, en el sector agropecuario se imprime dinamismo al desechar la distante sede de la delegación de la Agricultura y adecuar un local para esta y el grupo empresarial en Guines, justo en el centro del macizo productivo mayabequense.

En ambas provincias los gobiernos acometen intensamente el reordenamiento de sus funciones, estructuras, así como se trabaja en el acondicionamiento de las instalaciones donde laboraran.

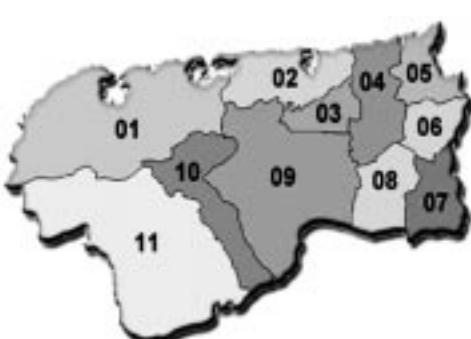
Ahora comienza una segunda etapa para culminar los estudios en el nivel provincial e incursionar en los municipios; en ella se deben ajustar los elementos que se vienen implementando de acuerdo con los resultados prácticos.

A esta nueva etapa de trabajo se incorpora el estudio relacionado con la separación de las funciones de las asambleas provinciales y municipales del Poder Popular, y de los consejos de la administración, respectivamente; y especialmente respecto a las figuras del presidente y el vicepresidente primero.

Como apuntara el general de división Leonardo Andollo Valdés las ideas expresadas no son para su generalización inmediata por parte de los órganos de gobiernos territoriales. Su aplicación se llevará a cabo posteriormente de manera organizada y conducida por los órganos superiores del Gobierno y del Partido.

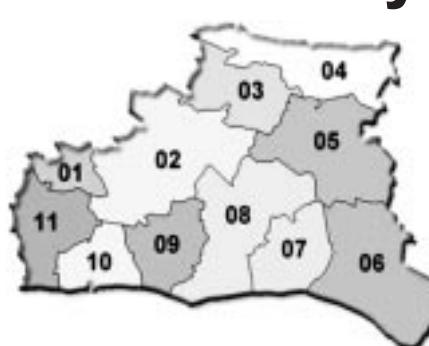
La experiencia en marcha en Artemisa y Mayabeque indica que la eficiencia y racionalidad se imponen como filosofía no solo para estos tiempos sino en lo adelante, y siempre.

Artemisa



No. Municipios	Habitantes
09 Artemisa	82 903
11 San Cristóbal	70 929
06 S.Antonio de los Baños	49 934
05 Bauta	48 016
01 Bahía Honda	45 117
02 Mariel	44 779
07 Güira de Melena	38 815
04 Caimito	39 298
08 Alquízar	32 496
03 Guanajay	28 745
10 Candelaria	20 280

Mayabeque



No. Municipios	Habitantes
02 San José de las Lajas	74 173
08 Güines	67 908
04 Santa Cruz del Norte	34 211
05 Madruga	29 800
11 Quivicán	29 458
01 Bejucal	26 962
10 Batabanó	26 940
06 Nueva Paz	25 467
03 Jaruco	25 131
07 San Nicolás	20 692
09 Melena del Sur	20 643

Fuente: Oficina Nacional de Estadísticas